

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

7740 *Resolución 423/38137/2019, de 17 de mayo, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 339/2019, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 3ª, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se ha promovido por Don Juan José Gámez Moral, Doña Raquel Peral Martín, Doña María Aguilar Serrano, Doña Pilar Godoy Ortiz, Doña Ana Zamora Arce, Doña María Verdejo Sintas y Doña Ángeles García Sánchez recurso contencioso-administrativo contra la convocatoria de plazas a la especialidad fundamental Psicología del Cuerpo Militar de Sanidad, realizada mediante Resolución 452/38101/2019, de 10 de abril, de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante las formas de ingreso directo y promoción, para la incorporación como militar de carrera a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el art 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a cuantos aparezcan interesados en el mantenimiento del acto impugnado, para que puedan comparecer y personarse, como demandados, en el referido procedimiento, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de mayo de 2019.—El Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro Hernández.